

N.º 0 BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL MARZO-94

PRESENTACION

Queridos amigos:

Sale hoy a la calle el primer número de este boletín que pretende subsanar la desconexión entre el Ayuntamiento y los vecinos de Trebujena en materia informativa.

En él tiene cabida no sólo la actividad de los distintos órganos municipales, sino también la de otros componentes del entramado social de la localidad. Es pues una ventana abierta a la participación de los trebujeneros que podrán a través de sus páginas sugerir cuantos aspectos crean oportunos para mejorar la gestión de este municipio que a todos nos incumbe por igual.

Sabemos que es difícil continuar con esta labor; pero no por ello vamos a poner menos empeño en conseguirlo. No va a tener una periodicidad fija, pero sí queremos que al menos salga cuatro veces en el año. Con vuestra ayuda seguro que lo vamos a conseguir.



Concejal de Información y Participación Ciudadana

TREBUJENA'94



Son pocas las ocasiones en la vida cotidiana de un pueblo en que por el acontecer de la Historia se puede celebrar la conmemoración de un Quinto Centenario. Este año 94 nos toca a los trebujeneros enorgullecernos de ello.

Se celebran quinientos años de un documento histórico "LA CARTA PUEBLA" otorgada al pueblo de Trebujena por D. Juan Pérez de Guzmán el 21 de Abril de 1494, documento que nos hace desde entonces municipio independiente y con entidad propia.

Grande será el esfuerzo por parte del Ayuntamiento de Trebujena para afrontar dicha cita, pero tam-

bién es verdad que no se debe dejar pasar la ocasión sin intentar hacer partícipe e involucrar a todos los trebujeneros en este evento.

Un pueblo lo hacen sus hombres y mujeres con su participación en todos los aspectos de la vida del municipio, vamos a dejar de pensar "ya lo hará alguien" para decir "voy a hacerlo yo" y comencemos a sentirnos humildemente protagonistas de los días que nos han tocado vivir, luego las generaciones futuras sabrán apreciar o condenar lo bueno o malo que les hayamos legado.

Como punto de partida tuvimos la elección de nuestra bandera, que curiosamente no teníamos, y aquí se vio la disposición a la participación que tiene la juventud trebujenera, que fue masiva. Pronto, el 21 de Abril, la veremos ondeando al viento en el balcón de la Casa Consistorial, saludando a nuestra Plaza, testigo fiel de tantos aconteceres.



La Vuelta Ciclista a Andalucía, una de cuyas etapas salió de Trebujena, uno de los actos de Trebujena'94. En la foto el fenómeno del ciclismo Miguel Induráin, recibiendo un trofeo de manos del Alcalde y Concejal de Deportes, antes había firmado en el Libro de Honor del Ayuntamiento.

Como acontecimiento deportivo previo a la serie de actos programados, vivimos en Trebujena el día 9 de Febrero, la salida de una etapa de la Vuelta Ciclista a Andalucía, en la que de manera festiva y alegre los trebujeneros nos echamos a la calle para poder ver a las figuras del ciclismo mundial, aplaudirlas, pedirles autógrafos, echarles fotos, etc... Todo un día de gran fiesta deportiva y social que pasó por Trebujena también en el año 94.

Ya estamos muy cerca de los actos programados a partir del 21 de Abril y desde esta revista llamamos a todos los trebujeneros a participar en cuantos puedan, sólo así se conseguirá el objetivo perseguido con la conmemoración, que no es más que unir voluntades para dinamizar todos los actos, acontecimientos, ideas y proyectos para así poder realzar nuestro pueblo y convertirnos todos en un gran escenario cultural y de convivencia para hacer que se sienta el pueblo protagonista y partícipe de su propia historia pasada y de sus retos futuros. Demostrando de esta forma nuestra propia capacidad para organizar un evento de tal magnitud desde nuestra modestia y humildad como pueblo que quiere conocer su pasado, estar orgulloso de su presente y hacer una apuesta decidida por el futuro.

Sólo a título enumerativo vamos a reseñar alguna de las actividades previstas para conmemorar el evento histórico, toda vez que están ultimándose algunos detalles y que la programación no está totalmente cerrada.

- Actividades de carácter histórico y de investigación: Jornadas de historia medieval, publicaciones sobre Trebujena.

- Concursos de fotos y diapositivas, de comics, de dibujos y murales, de prosa, cuento y poesía.

- Exposiciones de fotos de la Trebujena antigua, de arqueología, de libros y documentos trebujeneros antiguos y modernos.

- Actividades deportivas, teatro, actuaciones flamencas, música clásica, cine.

- Jornadas sobre el Río Guadalquivir, Trebujena ante su tradición vitivinícola y sobre infraestructura y medio ambiente.

- Conferencias sobre temas históricos y de actualidad.

No obstante volvemos a insistir en que esto es sólo un avance y que en breve plazo de tiempo se podrá conocer el programa definitivo aunque no cerrado, porque puede estar sujeto a modificaciones que lo mejoren.

***

ACTIVIDADES TREBUJENA'94

CERTAMEN DE PROSA, POESIA Y CUENTO DEL V CENTENARIO

Las Delegaciones de Cultura y Participación Ciudadana convocan a todos los vecinos y a los naturales de Trebujena a un concurso de Prosa, Poesía y Cuento con el fin de fomentar la cultura y la creatividad literaria con motivo del V Centenario del otorgamiento de la Carta Puebla de Trebujena por los duques de Medina Sidonia.

BASES

1.- Podrán concurrir a este certamen todos los trebujeneros nacidos o vecinos de Trebujena mayores de 16 años que lo deseen.

2.- El tema será original e inédito y deberá de hacer referencia a los 500 años de vida de nuestro pueblo.

3.- Las modalidades serán la de prosa, poesía o cuento, pudiendo cada concursante presentar un máximo de tres trabajos.

4.- Para cada modalidad se exigen las siguientes extensiones:

Prosa: mínimo 5 folios, máximo 12 folios.
Poesía: mínimo 20 versos, máximo 50 versos.
Cuento: mínimo 5 folios, máximo 12 folios.

5.- Los trabajos se presentarán por duplicado en las dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, dirigido al Concejal Delegadio de Cultura, indicando en el sobre: "Certamen de Prosa, Verso o Cuento del V Centenario", antes del 15 de Abril de 1994.

6.- En los trabajos no constarán ni el nombre ni la firma del autor, pero sí figurará el pseudónimo y el título de la obra, que deberá figurar tasmbién en sobre cerrado en cuyo interior se hará constar el nombre y domicilio del autor.

7.- Se establecen los siguientes premios por cada una de las modalidades:
1.º 40.000 pesetas. - 2.º 20.000 pesetas.
3.º 10.000 pesetas.
Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento para su libre disposición.

8.- El jurado será designado por la entidad organizadora, teniendo en cuenta su conocimiento sobre el mundo de las letras y su fallo será inapelable, haciéndose público en un acto que se celebrará durante la conmemoración de Trebujena'94.

9.- El jurado podrá declarar desierto los premios por entender baja la calidad de los trabajos presentados.

10.- Los casos no previstos en las bases serán resueltos por la entidad organizadora.

CONFECCION DE MURALES DEL V CENTENARIO

Con el fin de aprovechar las paredes de algunos lugares públicos y de anunciar la conmemoración del V Centenario en Trebujena, el Excmo., Ayuntamiento convoca a todos los centros escolares a participar en la elaboración de murales relativos a los 500 años de vida de nuestro municipio para así quedar constancia de la expresión plástica de los centros docentes en su colaboración con dicho acontecimiento.

Para la confección de dichos murales el Ayuntamiento autorizará y señalizará cuales son los lugares donde plasmar dichas ideas, así como facilitar los materiales apropiados para la confección de dichos murales.

Al mismo tiempo se aconseja que con el tiempo suficiente se puede mostrar en la Delegación de Cultura el boceto o los bocetos que se vayan a plasmar como murales con el fin de una mejor distribución en los lugares asignados para tal fin.

La entidad organizadora hará una relación de bocetos si la participación es mayor que la oferta de espacios disponibles.

CONCURSO DE COMICS DEL V CENTENARIO

Con el fin de fomentar la creatividad tanto literaria como plástica, las Delegaciones de Cultura y Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena convoca un concurso de comics dirigido a escolares de Educación Primaria, B.U.P., F.P. y Educación de Adultos.

BASES

1.- Podrán participar en dicho concurso todos aquellos alumnos de todos los centros educativos de Educación Primaria, B.U.P., F.P. y Educación de Adultos en la localidad.

2.- El tema deberá ser original e inédito y versará sobre los 500 años de vida de nuestro pueblo.

3.- Los trabajos se presentarán a todo color independientemente de la técnica pictórica empleada y constarán de un mínimo de una página y un máximo de cinco.

4.- En los trabajos no constarán ni el nombre ni la firma del autor, pero sí podrá figurar el pseudónimo y el título de la obra que deberá figurar también en sobre cerrado en cuyo interior se hará constar el nombre y domicilio del autor.

5.- Los trabajos se presentarán en las dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento dirigidos al Concejal Delegado de Cultura, antes del 15 de Abril de 1994.

6.- Los premios consistirán en material escolar y diploma de participación. Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento para su libre disposición.

7.- El jurado será designado por la entidad organizadora y estará formado por personas competentes en el tema.
El fallo del jurado será inapelable y se hará público en un acto que se celebrará durante la conmemoración de Trebujena'94.

8.- Como manual de orientación para la confección de los comics se aconseja la publicación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía: "Comics, ¿cómo se hacen?". Remitido por la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa a todos los centros educativos.

9.- Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la entidad organizadora.

CERTAMEN DE REDACCION Y DIBUJO DEL V CENTENARIO

Las Delegaciones de Cultura y Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena con el objeto de despertar el interés literario y de fomentar la afición por la pintura y el dibujo, convoca a todos los escolares de E.G.B. y Primaria a un Concurso de Redacción y Dibujo (indistintamente) que versarà sobre el acontecimiento de los 500 años del otorgamiento de la Carta Puebla de Trebujena por los duques de Medina Sidonia.

BASES

1.- Podrán participar en dicho certamen todos los escolares de Trebujena que actualmente se encuentren cursando sus estudios en cualquier centro educativo de la localidad.

2.- El tema deberá ser original e inédito y versará sobre los 500 años de vida de nuestro pueblo.

3.- Para la modalidad de Redacción se exige un mínimo de un folio con 25 líneas y un máximo de 4 folios a una sola página. Para la modalidad de Dibujo o Pintura (se descarta el óleo), siempre realizado en cartulina o papel, se exige la dimensión de 30 x 45 cms.

4.- En los trabajos no cosntarán ni el nombre ni la firma del autor, pero sí podrá figurar el pseudónimo, el título de la obra que deberá figurar también en sobre cerrado en cuyo interior se hará constar el nombre y domicilio del autor.

5.- Los trabajos se presentarán en las dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, dirigido al Concejal Delegado de Cultura, antes del 15 de Abril de 1994.

6.- Los premios consistirán en material escolar y serán tres premios para cada modalidad. Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento para su libre disposición.

7.- El fallo del jurado será inapelable y se hará público en un acto que se celebrará durante la conmemoración de Trebujena'94. El jurado será designado por la entidad organizadora y estará formado por personas competentes en el tema (profesores, artistas, escritores, etc.).

8.- Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la entidad organizadora.

CONCURSO DE FOTOS DE NUESTRO PUEBLO

Con el fin de promocionar cultural, económica y turísticamente nuestro pueblo, las Delegaciones de Cultura y Participación Ciudadana convocan un concurso de reportajes fotográficos de imágenes de nuestro pueblo (paisajísticas, arquitectónicas, costumbristas, folclóricas, culturales, etc.).

BASES

1.- Podrán participar en dichos concursos todos los trebujeneros nacidos o vecinos de Trebujena que lo deseen.

2.- El tema será original e inédito y deberá de hacer referencia a cuestiones paisajísticas, arquitectónicas, costumbristas, folclóricas, culturales, etc.

3.- Los trabajos se presentarán en formato de 10x15 cms. y en un álbum de 20 fotos.

4.- Los trabajos se presentarán en las dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento, dirigidos al Concejal Delegadio de Cultura, indicando en el sobre: "Concurso de Fotos de Nuestro Pueblo", antes del 15 de Abril de 1994.

5.- En los trabajos no constarán ni el nombre ni la firma del autor, pero sí figurará el pseudónimo y el título de la obra, que deberá figurar también en sobre cerrado en cuyo interior se hará constar el nombre y domicilio del autor.

6.- Se establecen los siguientes premios:
1.º 60.000 pesetas. - 2.º 35.000 pesetas.
3.º 15.000 pesetas.
Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento para su libre disposición.

7.- El fallo del jurado será inapelable, y se hará público en un acto que se celebrará durante la conmemoración de Trebujena'94. El jurado será designado por la entidad organizadora y estará formado por personas competentes en el tema.

8.- Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la entidad organizadora.

¿Es digna de Trebujena y los trebujeneros la imagen de pueblo siempre en construcción que dan las fachadas sin enfoscar ni blanquear? En nuestras manos está la solución.

LA ESCUELA DE CRUZ ROJA

UNA LUZ EN UN PANORAMA OSCURO



No vamos a ahondar demasiado en el tema, pero es importante reseñarlo una vez más. A nadie le resulta desconocido la gran labor que la Escuela de Cruz Roja realizó, realiza y esperamos que siga realizando en Trebujena. Todos sabemos que son muchos los trebujeneros y trebujeneras que hoy están trabajando tras haber adquirido su formación profesional en este centro. Los hospitales de la zona, entendiendo por zona desde Cádiz hasta Sevilla, están llenos de Auxiliares de Clínica y Técnicos de Rayos que adquirieron su formación en esta escuela. Loable pues la idea que tuvo quien pensó en crearla.

Pero lo que es seguro que no conoce todo el mundo es que hubo un momento en que estuvo a punto de desaparecer. Fue en el curso 92/93. La Cruz Roja Española que era la titular de la escuela y quien la fundó en un momento dado decidió no continuar. El problema estaba creado. La necesidad era clara y había que apostar porque el proyecto continuara adelante y si era posible avanzar, había que conseguirlo. Es aquí donde interviene la voluntad del Ayuntamiento. El camino escogido era la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, ente que desarrolla gran parte de su actividad en el campo de la Formación Profesional. Por eso en dicho curso 92/93 la Escuela de Cruz Roja pasa a tener un nuevo titular que es la Mancomunidad, que sigue gestionándola al día de hoy.

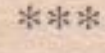
Como se sabe, la Escuela de Cruz Roja está especializada en Formación Profesional de la rama sanitaria. Comenzó con la especialidad de Auxiliar de Clínica, más tarde la de Técnico de Rayos y en el presente curso se está dando también la de Auxiliar de Farmacia. Un total de trescientos setenta y seis alumnos en total repartidos de la siguiente forma: doscientos veintitrés en la primera especialidad, setenta y cuatro en la segunda y setenta y nueve en la tercera. Las especialidades pues han ido aumentando con el tiempo. Pero todavía quedan proyectos en la cartera como la especialidad de Ayudante de Quirófano, título que se encuentra ya homologado en otras Comunidades Autónomas como por ejemplo la de Valencia y que se espera sea pronto homologado en Andalucía.

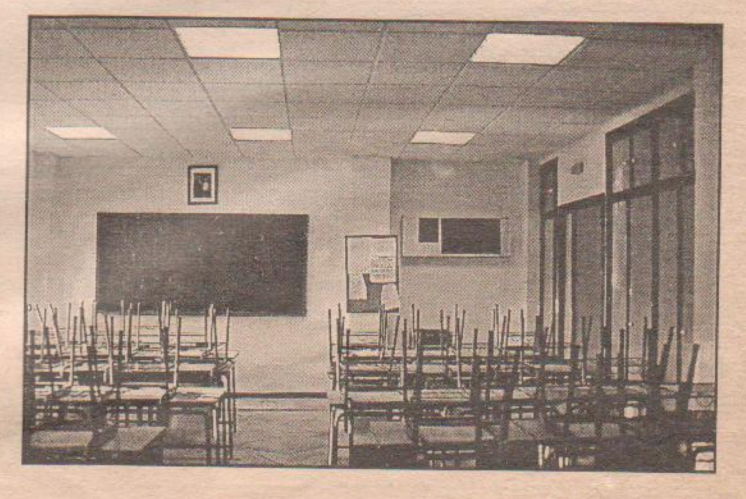
Reseñada ya la importancia de la escuela hablemos un poco de su nuevo local, que seguro muchos habréis visto, al menos desde fuera. Esperemos que dentro de muy poco esté totalmente terminado y puedan los trebujeneros conocerlo por dentro.

La obra del edificio de la Escuela de F.P. es una de las más importantes realizadas en Trebujena con fondos P.E.R. desde que este comenzara a funcionar. No en vano se ha realizado en tres fases. Los resultados están ahí, un edificio importante, comparable tal vez a la obra del edificio del Ayuntamiento. Bien terminado, con solería de mármol, techos desmontables, carpintería exterior de aluminio e interior de madera. Un edificio que no desentona con el paisaje, antes al contrario, lo armoniza y da elegancia a la entrada de Trebujena por la carretera de Sanlúcar, tapando de paso la fealdad de las fachadas sin enlucir que tanto entristece nuestro paisaje.

Tiene el centro siete aulas, tres de las cuales comenzaron a funcionar ya el año pasado, por la falta de espacio que tenía la escuela en su anterior sede. Un salón de actos, laboratorio, biblioteca, salas de profesores, despachos para tutorías y dirección, bar y el exterior ajardinado, que es lo que se está terminando, con aparcamientos.

La obra era y es importante y se ha puesto en ella mucho cariño, ni más ni menos que el que se merecía.





EN LO QUE ESTAMOS:

LA CARRETERA DE TREBUJENA A JEREZ

Es una preocupación constante por el lamentable estado en que se encuentra. La alcaldía se ha entrevistado en varias ocasiones con el Sr. Delegado de Obras Públicas D. Alfonso López Almagro. Las respuestas han sido distintas. Primero se dijo que no estaba tan mala. Después que se intentaría arreglar en el programa de 1993 y por último que será en el programa de 1994 donde se arreglarán 12 kilómetros. Esperemos que al menos esos 12 kilómetros no tengan más dilación.

UN NUEVO COLEGIO DE E.G.B.

El colegio situado en el Paseo de Andalucía se encuentra en un lamentable estado no acorde en absoluto con las condiciones mínimas que debería reunir un centro escolar. Por otro lado, las necesidades de dotarnos de una Casa de la Cultura y de la Juventud son cada día más apremiante de ahí la necesidad de ampliar el Colegio de la carretera de Jerez y reunir en un solo centro a todos los alumnos del Centro Público Blas Infante. En este sentido se han mantenido numerosas entrevistas con el Delegado de Educación y con el Gobierno Civil. La Consejería de Educación ha financiado el proyecto y está dispuesta a terminar la construcción del nuevo edificio. El Ayuntamiento ha incluido como obra del P.E.R. la primera fase de cimentación del edificio. Ojalá que este año se pueda comenzar ese proyecto.

POR PRIMERA VEZ SE HA CONSTITUIDO EL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

Cierto que este órgano tiene muy escasas competencias, pero al menos es un lugar de encuentro de los distintos sectores que forman la comunidad educativa en Trebujena.

EL NUEVO DEPOSITO DE AGUA AUN NO HA ENTRADO EN FUNCIONAMIENTO

Pero al problema inicial de la diferente altura de los dos depósitos se han añadido ahora nuevos problemas, más graves si caben. La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir quiere dejar de gestionar el suministro de agua y se está intentando crear un órgano de gestión entre la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial y los distintos ayuntamientos.

LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Se han adquirido más de nueve mil metros de terrenos para la construcción de viviendas, habiéndose cedido al Patronato Provincial de la Vivienda la cantidad de terrenos suficientes para la construcción de 50 viviendas.

LA INTEGRACION DE LOS PAGOS DE TREBUJENA EN LA ZONA DEL JEREZ SUPERIOR

Esta vieja aspiración ha llevado a elaborar un documento conjunto entre las dos Cooperativas Vitivinícolas y el Ayuntamiento. La alcaldía se ha entrevistado con el Ministro de Agricultura y con el Consejero. El documento se ha enviado a los grupos parlamentarios y a cuantos organismos tienen que ver con el tema. El Parlamento Andaluz ha discutido y aprobado el apoyo de las pretensiones de Trebujena. Se sigue trabajando en ello. Tal vez en el próximo número demos una información más completa.

EL PROBLEMA DE LAS CITAS PREVIAS PARA LOS ESPECIALISTAS

Días pasados la Concejalía de Salud se entrevistó con responsables del Distrito Sanitario para plantear el problema de las citas previas para acudir a los especialistas. El problema puede quedar solucionado si como se nos dijo se envía al Consultorio de Trebujena una Auxiliar de Clínica que daría las citas en el propio consultorio.

EN LA INSTALACION DE CONTENEDORES DE VIDRIO

La Delegación de Medio Ambiente está gestionando con el A.M.A. la instalación en la localidad de contenedores de vidrios y papel para su posterior reciclado, y contribuir así a la mejora de nuestro entorno.

- Se está en muchas cosas más, pero no es cuestión de enumerarlas todas hoy aquí. Puedes recibir más información en el Ayuntamiento de cualquiera de las concejalías. También hay instalado un buzón de sugerencias.

Sabías que...

- El pasado 7 de Febrero la Delegación de Medio Ambiente, junto con CC.OO. enviaron a Sevilla un camión de 2.700 kgs. de papel para su reciclaje que habían sido depositados por trebuejeneros en distintos puntos de recogida. (CC.OO., Parroquia, Cruz Roja, Instituto "Alventus", etc.).

- Existe en el patio del Ayuntamiento un "Buzón de Sugerencias" en el que puedes introducir tus quejas hacia la gestión municipal, así como tus ideas para mejorarla. Participa.

- En la Delegación de Juventud puedes obtener el "Carnet Joven", que ofrece a los menores de 25 años ventajas en sus compras, viajes en servicios públicos, etc.

- La Delegación de Deportes ha promovido la creación de una asociación deportiva denominada Trebujena Club Deportivo que ha posibilitado que un equipo alevín y otro infantil de la localidad estén participando en competiciones provinciales.

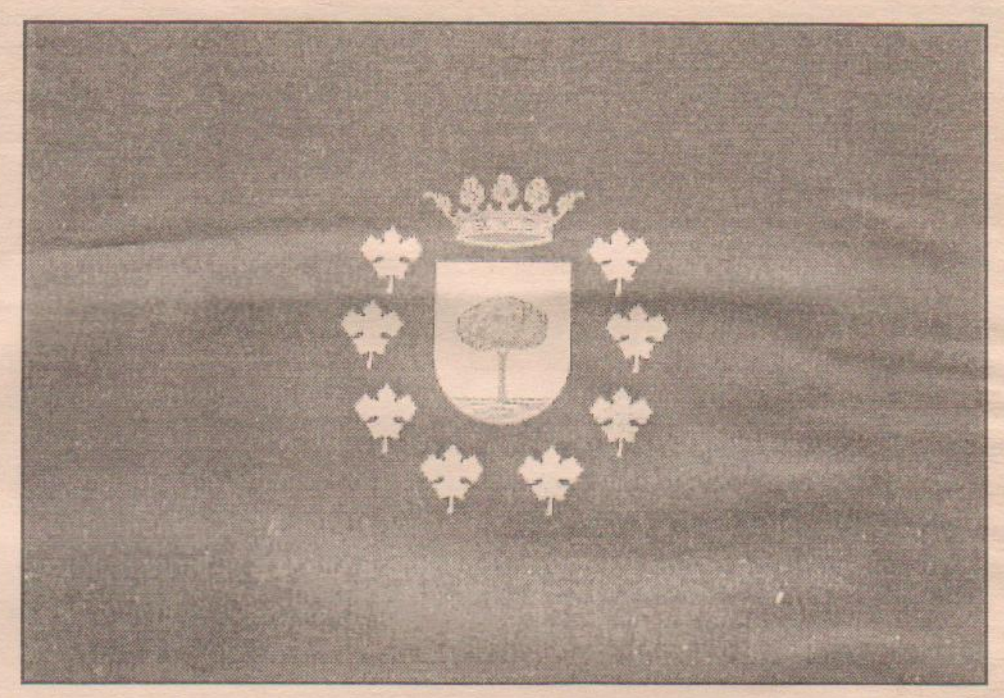
- En la Oficina de Fomento Económico de nuestro Ayuntamiento existe el Servicio Local de Inserción, atendido por un técnico de la Mancomunidad, al que puedes acudir para obtener información sobre el mercado de trabajo, posibilidades de montar un negocio, subvenciones y ayudas para el mismo.

Trebujena es el municipio más árido de la provincia de Cádiz. Colabora con la Delegación de Medio Ambiente cuidando los pocos árboles que tenemos

LA ELECCION DE NUESTRA BANDERA

"Como quiera que todo pueblo, para mantenerse unido, necesita de unos valores y señas de identidad propios, que le identifique por encima de diferencias ideológicas internas y ante el resto de los municipios vecinos..." Así comenzaba la declaración de intenciones publicada el pasado mes de Agosto por este Ayuntamiento para intentar dotar a nuestro pueblo de una bandera, que no poseía y que hoy ya todos conocemos.

Desde que el grupo de gobierno decidió dar luz verde a este proyecto, tuvo muy claro que la filosofía a seguir en la elección de nuestra bandera debería ser una trayectoria totalmente despolitizada y sin injerencias partidistas, así se hizo y así fue entendido por la inmensa mayoría de los trebujeneros fuese cual fuese su inclinación política como se demostró el día que tuvimos que acudir a las urnas; a pesar de que un pequeño grupo de vecinos haya intentado, a posteriori, politizar y deslucir un acto de soberanía popular, acto de participación ciudadana que se desarrolló en un ambiente festivo y desenfadado. Hechos como este que todos los que votamos pudimos ver, demuestran una vez más el alto grado de madurez de nuestro pueblo que supo entender que el proyecto de dotarnos de una bandera era un proyecto de todos los trebujeneros por encima de diferencias ideológicas.



Por tanto debemos felicitarnos por nuestra madurez, haciendo especial énfasis en la gran cantidad de jóvenes que acudieron a la cita con las urnas, muchos de ellos por primera vez, gracias a la adopción y la decisión de ampliar la edad electoral hasta los dieciseis años; felicitarnos pues por nuestra madurez todos los que supimos que la consulta del pasado veintitrés de Enero no tenía carácter político, sino que era un concurso de ideas, en el que un grupo de trebujeneros presentaban a todo su pueblo sus proyectos de bandera para que este, soberanamente, eligiese el que más le gustase. Felicitar también, como no, al autor del proyecto más votado, José Angel Gatica.

***

TREBUJENA

PRESENTADO EL CARTEL QUE ANUNCIARA LA SEMANA SANTA 1994

El Sábado día 5 se presentó en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena el cartel que anunciará la Semana Santa de Trebujena, el acto de presentación corrió a cargo del Concejal Delegado de Fiestas, D. Sebastián Silva Carrasco, que hizo mención a que este año, por ser un año especial, en cuanto al acontecimiento del 500 aniversario del aniversario de la Carta Puebla, es por lo que el Ayuntamiento previa reunión con la Agrupación de Hermandades decidió prestar su colaboración con la Semana Santa de este año, confeccionando el cartel.



La fotografía que ilustra el mencionado cartel es obra del fotógrafo local Manuel González Real y representa a Jesús Nazareno. Durante la presentación del acto, al que asistieron un gran número de personas, sobre todo de las Hermandades, de la Comisión de Arte Sacro y personas vinculadas a la Iglesia y al mundo religioso.

Para terminar el acto tomó la palabra el Sr. Alcalde, D. Juan Antonio Oliveros Riverola, para decir que era para él una gran satisfacción el poder presidir como Alcalde de Trebujena este año 94 en el que se cumplen 500 años de la vida del pueblo, así como haber contribuido a la restauración y rehabilitación de la Ermita de Palomares, tan emblemática para todos los trebujeneros, pues en ella se encuentra la Patrona de la localidad, la Virgen de Palomares. Este tema suscitó un gran interés entre los asistentes al acto, ya que han concluido las obras y todo está dispuesto para que el 21 de Abril (fiesta local), día en el que se cumplen los 500 años de la Carta Puebla, sea inaugurada y visitada por todos los trebujeneros.

Terminado el acto el Sr. Alcalde agradeció la presencia de todos y los animó a que el 21 de Abril asistan a la inauguración y apertura pública de la Ermita de Palomares.

***

El Ayuntamiento insta a todos los vecinos , comerciantes y particulares para que los materiales inservibles y basuras sean puestos en la vía publica a una hora prudencial (a partir de las 10 de la noche) y debidamente presentados (bolsas, contenedores, etc.)

BUZON DE SUGERENCIAS

Este apartado de nuestro Boletín Informativo se quiere dedicar a dar respuesta a todas las quejas y sugerencias depositadas por los vecinos en el buzón instalado en el patio del Ayuntamiento. Al menos lo vamos a intentar.

La primera de ellas, fechada el día 9, sugería que se instalasen semáforos, concretamente tres, en las intersecciones de la carretera 441 con la calle Moreno de Mora,, con la carretera de Jerez y en la "curva de la Oña". La idea no es mala, ya se había pensado en ello, no obstante estamos a la espera de saber con certeza qué va a pasar con la carretera de circunvalación a Trebujena, que a pesar de ser un proyecto aprobado, la Consejería ha decidido desviar los fondos para él destinados hacia otro lugar. Por tanto, de realizarse la circunvalación, los semáforos dejarían de ser tan necesarios, de ahí que estemos a la espera.

Otra sugerencia, del dia 13 del mismo mes, se lamentaba del vergonzoso aspecto que presenta la carretera del río y la de "prácticos", cuyas cunetas están sembradas de todo tipo de basuras. Realmente es vergonzoso su aspecto, y es una pena que existiendo como existe un servicio de recogida de basuras en Trebujena, todavía haya "cerdos" que por una u otra razón tiren sus basuras al campo. Se pedía también en la nota, que nuestro Ayuntamiento recogiese esta basura. Con respecto a ésto, hay que decir, que en las Jornadas de Medio Ambiente que se quieren realizar a principios del próximo mes de Abril está previsto intentar llevar a cabo la limpieza de estas zonas. De todas formas debemos tener en cuenta que la solución a este problema no está en que el Ayuntamiento limpie la marisma cada cierto tiempo, sino en la toma de conciencia de todos los que de una forma u otra disfrutamos del río y la marisma, de que no debemos dejar allí nuestra basura, que nos la debemos traer para Trebujena y que el Servicio de Recogida de Basuras se encargue de ella.

Otras sugerencias, recibidas sin fecha, solicitaban que se retirasen los cipreses de la Avda. de Chipiona por considerar que son árboles exclusivos de los cementerios. Desde la Concejalía de Medio Ambiente pensamos que no es un argumento consistente que obligue a su sustitución, que estéticamente cumple su función, y que en modo alguno el lugar exclusivo de un ciprés se debe restringir al cementerio.

Otras sugerencias se preocupaban por el aspecto que ofrece nuestro pueblo cuando se accede a él desde el exterior debido a la gran cantidad de fachadas sin enfoscar y blanquear. En este mismo sentido J.F.G. aportaba la idea de eximir de algún impuesto municipal a los vecinos que se comprometiesen a blanquear sus fachadas hoy en "bruto" como medida concienciatoria. Es una buena idea que se estudia su viabilidad.

En Diciembre también, un vecino solicitaba fuesen sustituidas las farolas de la calle García Caparrós por otras que iluminasen más; petición que fue atendida.

En Enero, otro vecino, que en Febrero reiteraba en su petición, solicitaba se instalasen señales indicativas de los lugares representativos del pueblo. Estamos en ello.

Un joven de nuestra localidad preguntaba, también en Enero, que para cuando la Casa de la Juventud y Cultura. El principal inconveniente que encontramos en este sentido es el de la ubicación, no tenemos por desgracia en nuestro pueblo suficientes edificios, en estos momentos, como serían necesarios. No obstante, es intención de nuestro Ayuntamiento instalar la Casa de la Juventud y de la Cultura en el Colegio Blas Infante, una vez que éste se traslade al nuevo colegio que se va a construir en el campo de fútbol viejo; que dicho sea de paso es la primera obra a realizar cuando se apruebe el nuevo P.E.R. próximamente.

La última sugerencia, recogida con tiempo para ser contestada en este Boletín, pertenece a J.F.G. solicitando se realicen en Trebujena unas Jornadas sobre Ecología. Estas jornadas, aunque están aún en proyecto, se quieren realizar el próximo mes de Abril. Esperamos vuestra participación.

***

POR NUESTRA NATURALEZA

Un grupo de mujeres realizamos un proyecto relacionado con el Medio Ambiente al informarnos que la Mancomunidad del Bajo Guadalquivir y el Fondo Económico Europeo prestaba ayuda económica y preparación teórico-pra´ácticas para iniciativas con perspectivas de futuro.

Nunca pensamos que nuestra idea fuese a gustar tanto como para aprobárnosla.

Nuestro proyecto, en forma reducida, consiste en la elaboración de un aula de la naturaleza, pero basándose sobre todo, en el ecosistema de las marismas del Bajo Guadalquivir.

El curso preparatorio comenzó el 1 de Diciembre y hasta ahora hemos realizado las siguientes actividades:

- Recogida de ac eite usado para la elaboración de jabón (250 kgs. realizados hasta ahora).

- Campaña de recogida de ropas usadas y lanas para la elaboración de telares.

- Campaña contra la tala de árboles y elaboración de dípticos y repartición en los centros escolares, en colaboración con la Delegación de Medio Ambiente de nuestro Ayuntamiento.

- Recogida de papel para su posterior reciclaje.

- En colaboración también con la Delegación de Medio Ambiente, confección de las tablillas donde se indican el nombre común, nombre científico, origen y familia de las especies de árboles y plantas existentes en el parque de la Toya.

- Fotografías de los distintos animales del parque zoológico de Jerez de la Frontera.

- Colección de vídeos, todos relacionados con sucesos naturales, costumbres animales, geología, etc.

- Visita y plantación de árboles en la Laguna de Medina.

- Construcción de mangas entomológicas (para insectos).

- Elaboración de prensas para secado y conservación de plantas.

- Recogidas de pilas.

- Realización de un orugario para el estudio y desarrollo de una mariposa.

- Semillero de plantas del ecosistema del Bajo Guadalquivir.

- En proyecto, construcción de una maqueta de la zona del Bajo Guadalquivir.

Como habéis comprobado son pocas cosas las que hemos realizado, pero esperamos que de aquí hasta que termine el curso, consigamos hacer más por nuestro entorno, aunque, lo que más interesa es concienciar a Trebujena de que hay que aportar lo que se pueda para el mantenimiento de nuestra naturaleza. Con esa ilusión seguimos trabajando. Gracias.

Curso de Monitores Medioambientales

CAMPAÑA DE FORESTACION MUNICIPAL

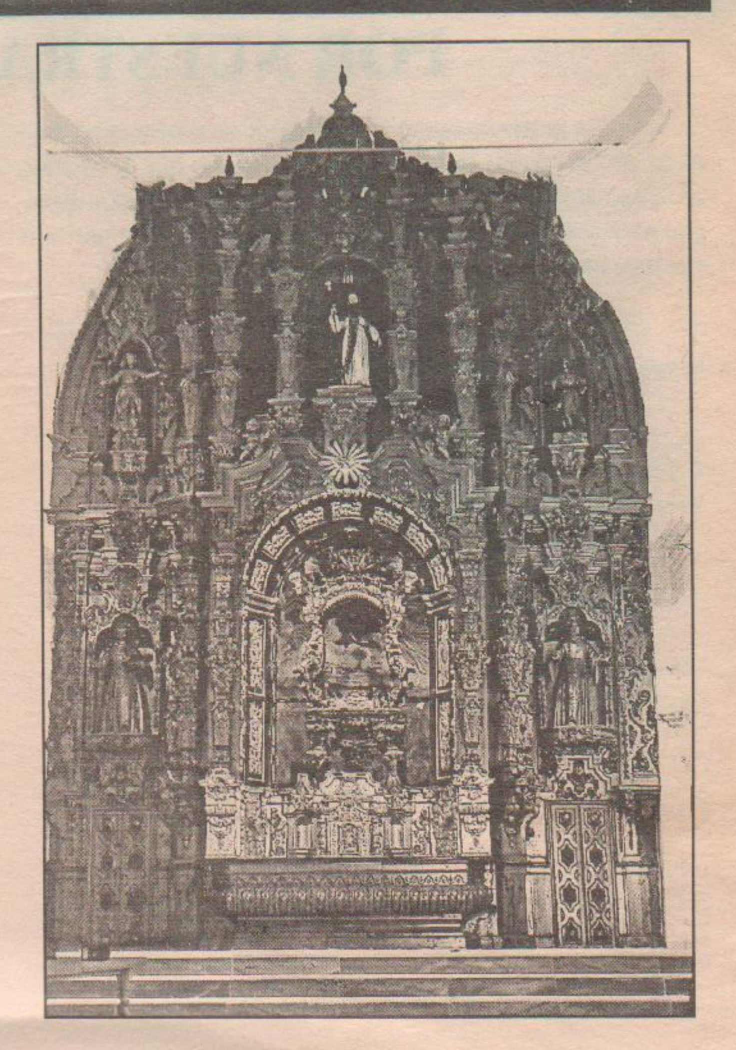
Durante la presente campaña de forestación, todavía no concluida, que lleva a cabo la Delegación de Medio Ambiente de nuestro Ayuntamiento, se han plantado hasta la fecha 196 árboles, 157 de ellos adquiridos unos y donados otros del vivero de Majarromaque perteneciente al IARA, 30 del vivero municipal y 9 donaciones de trebujeneros (3 abetos, 1 pinsapo y 5 granados), que se han plantado en el Parque de la Toya y otros jardines del pueblo. Parte de estos árboles fueron cedidos a vecinos de nuestro pueblo, que así lo solicitaron, para plantarlos ellos; concretamente 8 jacarandas, 6 acacias, 1 bella sombra, 3 tipuanas, 3 ficus y 49 aligustres, así como algo más de una veintena de adelfas.

Del mismo modo, se han puesto también este año más de 300 plantas arbustivas en los diferentes jardines del pueblo, muchas de ellas ya destrozadas o arrancadas por desaprensivos. Si esto es lamentable en cualquier lugar, en Trebujena lo es aún más al ser este un pueblo, como todos sabemos, por desgracia pobre, lo que implica que difícilmente se van a poder reponer; es una pena que el esfuerzo que, para todos, realiza nuestro Ayuntamiento por cambiar la imagen de nuestros jardines no sea entendida por algunos. Con los árboles plantados en los caminos ocurre más o menos lo mismo, de las reposiciones realizadas en los "perdíos", una buena parte de ella difícilmente llegará al próximo año tras sufrir el paso de las cabras, la quema de padrones o la intolerancia de ciertos vecinos.

De todas formas, es intención de la Delegación de Medio Ambiente continuar con esta campaña de forestación de nuestro término, con una plantación pública a principios de Abril, así como dotar con más árboles al nuevo circuito de moto-cross.

Recordamos a los vecinos el uso racional del consumo de agua potable debido a la sequía que se viene padeciendo estos dos últimos años.

LA ERMITA DE PALOMARES TERMINADA



No ha sido tarea fácil, pero ahí está. Las obras de la Ermita de Palomares han terminado y está ya dispuesta para su uso. Es de esperar que en el mes de Abril, coincidiendo con la celebración del V Centenario de nuestro pueblo se pueda inaugurar en un acto en que se esperan las visitas del Obispo de la Diócesis, y del Consejero de Cultura y por supuesto con la participación del pueblo de Trebujena, que podrá contemplar y satisfacerse de las obras de restauración que se han ejecutado, que en consonancia con lo que ya se puede ver desde el exterior ha merecido la pena.

Como ya es conocido, la restauración ha consistido en gran medida en la reposición de la cubierta y el artesonado existente, además de la recuperación de detalles ocultos, enfoscado, pintado y nueva solería e iluminación eléctrica.

De destacar es la reposición del artesonado ejecutado por los alumnos de la Escuela Taller Colobona, que fue creada con el fin de acometer estas obras y que ejecutó gran parte de ellas, pero en especial ese artesonado. El resto de la obra ha sido ejecutado directamente por el Ayuntamiento y financiado con un crédito de 15.000.000 de pesetas.

Finalizada la restauración de la ermita en su conjunto, quedaba la limpieza y restauración de su retablo, que por sus considerables dimensiones y estructuras no pudo ser desmontado y embalado mientras duraban las obras, sino que ha sido testigo mudo de todo cuanto en dicho edificio se ha realizado, recubierto por un gran plástico que impedía en lo posible su deterioro.

Hay que tener en cuenta que la Ermita de Ntra. Señora de Palomares es un monumento histórico-artístico catalogado como bien cultural por la Junta de Andalucía dentro del Plan General de Bienes Culturales con el grado 3.

Su retablo, de estilo barroco tardío, ha sido restaurado por los miembros de la S.C.A. de trabajo asociado de Carpintería "Alventus", que fue creada por cinco jóvenes procedentes del módulo de carpintería de la Escuela Taller Colobona que finalizó en Septiembre del 92.

Los trabajos de restauración y consolidación del retablo acabaron en Enero del presente año y duraron aproximadamente un mes.

***

El Ayuntamiento informa de la prohibición de verter basuras y escombros en los lugares no autorizados para ello.

RECORDANDO EL CARNAVAL

Hablar aquí de un carnaval que todos habéis podido ver y disfrutar no es necesario, no obstante no podemos dejar la ocasión de felicitar a todos los carnavaleros por el buen carnaval de este año. Sí queremos publicar hoy aquí los discursos que se pronunciaron la noche de la coronación de la Reina del Carnaval.

DISCURSO DE LA REINA SRTA. FAUSTI CARO AVILES

Tiene el presente año 1994 un gran significado para mí y para todos los trebujeneros. Para mí, por la estupenda oportunidad que se me ofrece de poder dirigirme a todos los presentes en un día de tan hondo significado como es el de mi coronación. Para todos los trebujeneros, por la celebración del V Centenario como municipio independiente.

Trebujena está viviendo intensamente todos y cada uno de los actos programados por nuestro Ayuntamiento para la celebración de estos acontecimientos, la participación masiva en la elección de su bandera, celebrada recientemente, que nos representará a partir de ahora.

Mi felicitación al ganador y a cada uno de los concursantes y sobre todo, al pueblo en general por su participación.

Otro acto de gran relieve: el de la salida de etapa de la Vuelta a Andalucía, con el concurso de los mejores ciclistas españoles y extranjeros, con todo el pueblo volcado en sus calles, en un espectáculo lleno de alegría y color, momentos que serán inolvidables para todos, gran evento deportivo que recordaremos a nuestros hijos.

Pero Trebujena y sobre todo su gente joven, viene padeciendo, como la mayoría de los pueblos de España y del mundo, esa maldición social que es el paro, con una perspectiva de futuro bastante sombría.

Pero a la juventud trebujenera, a todos los hombres y mujeres de Trebujena, quisiera transmitirles un canto de esperanza con mis mejores deseos de un futuro próximo donde todos podamos realizar nuestro trabajo como un servicio generoso a los demás y de engrandecimiento de nuestra Andalucía.

Pero este canto es a la vez encendida plagaria, que sin duda será atendida por esa Virgencita de cara chiquita y de grandes milagros, que por el río y las marismas, entre olivares y viñedos está atenta siempre a nuestras peticiones.

Pero hoy es día de fiesta. Hoy es día de alegría. Hoy es Carnaval en Trebujena. Carnaval de Trebujena, que es diferente y que es eterno, no es una fiesta con una finalidad comercial sino que es nacida del pueblo y es para el pueblo.

Una fiesta secular, llegada de nuestros antepasados, que tras un paréntesis de ausencia renace con rabia para contarnos en unos días el acontecer del año con el enfoque de la gracia y la luz de sus murgas y chirigotas.

Carnaval eterno del Trebujena eterno, con el renuevo de esos niños en edad escolar, que fuera de todo programa oficial hacen Carnaval auténtico y espontáneo.

Al forastero, que tradicionalmente o por primera vez nos visita, esta villa pequeña y blanca le ofrece la oportunidad de comprobar la amistad sincera de sus hombres, de admirar la belleza de sus mujeres y de degustar su mosto incomparable, orgullo del mayeto.

¡Carnaval, Carnaval!, tú eres el más serio y formal. Tú eres el cronista oficial de esta villa.

Y, para terminar, decirles en estos momentos felices, que quiero agradecer públicamente y con cordialidad a la Corporación Municipal, a cada una de estas guapísimas acompañantes y al pueblo en general, las muchas pruebas de cariño que han tenido con mi humilde persona.

Muchas gracias por escuchar mis sencillas, pero sentidas palabras. Sólo me queda decir con toda mi alma:

¡VIVA EL CARNAVAL!, ¡VIVA TREBUJENA!.



Es un comportamiento cívico y ciudadano el respetar todos los espacios públicos, jardines, arbolados, plantas, papeleras, etc.

DISCURSO DE JUAN ANTONIO OLIVEROS RIVEROLA. Alcalde de Trebujena

Buenas noches:

Me gustaría decir unas cuantas cosas. Deciros a vosotros, a todos, que encontréis en estos días motivo sólo para la risa, la broma y el chiste. Que no encontréis en ninguno de los trebujeneros, ni de los visitantes motivo de enfado, que busquéis la parte positiva de la vida.

Deciros también que hay gente, que se nos pone en los cargos y sufrimos en los cargos, sufrimos de impotencia y sufrimos por no poder resolver los problemas que tienen los pueblos. Pero que también somos gente afortunada, por qué no decirlo, no todo son penas. Yo me considero una persona tremendamente afortunada, porque hay acontecimientos que lo marcan a uno durante toda la historia, durante toda la vida, acontecimientos históricos.

No todos los alcaldes han tenido la fortuna de ser el primer alcalde democrático, después de una época negra de dictadura en nuestro país, fui ese alcalde, el primer alcalde democrático de Trebujena después de la dictadura.

En un mandato mío también se van a cumplir 500 años de historia del pueblo de Trebujena, que no es moco de pavo, eso es una cuestión muy importante. Y por qué no decirlo, se arregla la Ermita y también se hace en el mandato de uno y eso es una cosa importante, no todos los años se arregla una ermita, no nos acordamos de cuando se arregló la última vez, si no fuera por el numerito que tenemos allí puesto del año en que se restauró.

Entonces esos acontecimientos que son importantes le llenan a uno de satisfacción.

Como, además de verdad, me llena de satisfacción el hecho de que el Ayuntamiento haya decidido empezar este año con un galardón que cuando pasen unos años será historia y que entonces lo recordaremos con una cierta añoranza como el primer galardón que se otorgó en este 94.

Yo estoy convencido de que cada uno de vosotros, yo también, encontraríais en Trebujena a 100 personas merecedoras de este galardón. Y por qué no mentar a alguna, por qué no mentar a gente que podían ser merecedoras de este galardón, a "La Romera" vieja, a la madre del "Garveta", que ha estado todos los años de máscara en el Carnaval, por qué no decir que es un buen galardón Bruja Piti y a la "Bolera" vieja, y a la "Camila", la mujer del Camilo, a todas esas máscaras, a todas esas gentes, yo creo que todas las personas que están en el Carnaval y viven tan profundamente el Carnaval, cualquiera de ellas es buen merecedor de este galardón pero tengo que reconocer que esa comisión, que no conozco, para mí ha acertado plenamente, en Antonio se funden muy bien tres generaciones de Carnaval y yo me siento tremendamente satisfecho de que Antonio Pantorrilla sea este año la Bruja Piti de Oro por varias razones: Porque es un buen carnavalesco, porque ha sido un buen comparsista, porque ha vivido permanentemente el Carnaval, porque lo ha hecho resurgir y además porque es un magnífico amigo mío, por eso también me alegro.

Yo no me quiero hacer más pesado, simplemente quiero agradeceros a todos vosotros que estéis aquí, que participéis en el Carnaval. Agradecerles a todas las damas, a la reina, a la saliente y a la entrante, a las murgas -a las que están y a las que podían estar- invitar a más, que para el año que viene haya más. A todos, agradecer a todos que este Carnaval sea posible y que sea esplendoroso. Muchas gracias y hasta siempre.

DISCURSO DE ANTONIO OLIVEROS GOMEZ "PANTORRILLA". Bruja Piti de Oro 1994

Queridas amigas, queridos amigos:

Trebujena Centenaria y Joven, buenas noches y muchas gracias. Voy a ser muy breve porque a pesar de haber escrito tantas letras para este pueblo, nunca tuve dotes para ser orador. Pero quiero que sepáis que es para mí un orgullo y un gran honor haber recibido de vosotros la primera réplica en oro de aquella señora, que con su traje negro, sus botas de goma y su escoba, recorrió conmigo tantos años las calles de Trebujena: "La Bruja Piti".

Gracias, porque esta réplica es hoy para mí el galardón más preciado a lo largo de todos mis carnavales.

Un galardón que ojalá esta noche pudiera compartir con aquel gran maestro de la antología, que todos conocísteis y que además de haber sido mi maestro durante tantos años, también fue para mí el padre más fiel y mi mejor amigo; que la brisa de esta noche de Carnaval le haga llegar hasta su gloria el eco de mi voz.

Y tampoco podría olvidarme en un momento como este de aquel genio de la chirigota y mago del bastón como fue "El Pepe de la Gordita".

Porque los dos, junto con un puñado de hombres que les seguimos, fueron, a pesar de aquellos tiempos prohibidos, cuando nadie podía expresarse como quería los que se propusieron y consiguieron que su pueblo, su Trebujena llegara a vivir la época más dorada de sus carnavales.

Antonio, ¿qué es Carnaval para tí?
Me preguntaron un día,
y sólo supe decir
el Carnaval de mi pueblo
es color y alegría,
es también crítica sana,
es piropo y fantasía
y es también un sentimiento
que sólo lo lleva dentro
quien lo vive día a día.

Con el deseo más ferviente de que estos Carnavales de 1994 sean un éxito rotundo y agradeciéndoles el gesto y la atención que conmigo habéis tenido

Os doy las gracias de nuevo,
viva mi pueblo y sus gentes
y no lo dice mi voz,
lo dice mi corazón
y el corazón nunca miente.
¡VIVA EL CARNAVAL!.





Edita: CONCEJALIA DE INFORMACION Y PARTICIPACION CIUDADANA.
Imprime: STA. TERESA. IND. GRAFICAS, S.A.
C/. Cervantes, 5. Sanlúcar de Barrameda
Depósito Legal: CA 266/94